

daños de esta revolucion, à *Deo liberati*, démosle las mas humildes gracias por tan admirable beneficio: *magnificè gratias agimus ipsi.*

§. 3.

Ingrato es, dixo Séneca (53), el que no paga los bienes recibidos, é ingratísimo el que no los confiesa; pero el que los recibe agradecido y siempre confiesa deberlos, paga la principal pension del beneficio: *qui gratè beneficium accepit primam ejus pensionem solvit.* Y así, ya que nosotros no somos capaces de corresponder à Dios el que nos ha hecho librándonos de los males de esta revolucion, procurémos à lo menos confesarlo agradecidos, dándole por él las mas humildes gracias: *magnificè gratias agimus ipsi.*

Si, amados hermanos míos, pues así sabemos lo han hecho muchos que han recibido del Señor algunos beneficios para desabogo de su reverente gratitud. Moyses dió gracias à Dios por haber pasado con felicidad entre los peligros del mar Bermejo (54): el pueblo de Israel se las dió por haberle preparado aquel pozo prodigioso que mitigó los ardores de su sed (55): la valerosa Judith se las dió por haberla inspirado esfuerzo para degollar al soberbio Holofernes (56): la ilustre Dévora se las dió despues de haber triunfado de todo el ejército del esforzado Sisara (57): el rey Ezequias se las dió por haber recobrado su salud (58); y aquellos tres jóvenes insignes de Babilo-

(53) Senec. de benefic. lib. 2 cap. 22.

(54) Exod. cap. 15 v. 1. (55) Num. cap. 21 v. 17.

(56) Judith. cap. 16 v. 1. (57) Judic. cap. 5 v. 1.

(58) Isai. cap. 38 v. 10.

nia se las dieron muy solemnes por haber salido ileso de las voraces llamas de un horno (59). Y à vista de estos exemplares de un agradecimiento tan justo y tan debido; no deberémos tambien nosotros manifestar al Señor nuestro sincero reconocimiento, dándole por el beneficio que nos ha hecho las mas humildes gracias? Si, carísimos hermanos, es muy digno y justo que así lo hagámos, nos dice la santa Iglesia (60), *verè dignum & justum est.*

El agradecimiento dixo Ciceron (61) que era una virtud máxima y madre de las demas virtudes. Por eso el Apóstol San Pablo nos recomienda repetidas veces esta virtud. Escribiendo à los de Efeso (62), despues de encargarles varias virtudes, los exhorta à ejercitarse con especialidad en el hacimiento de gracias. A los colosenses (63) les encarga que sean agradecidos. A los de Tesalónica (64) les aconseja que en todas las cosas le den gracias à Dios. Y en fin à los mismos les dice que siempre debemos dar gracias (65). En esto se nos da à entender quanto nos importa esta virtud, pues nos la encarga tantas veces. Levantémos pues, continuamente nuestro corazon para rendir alabanzas y bendiciones à Dios y à su Santísima Madre, en obsequio y gratitud del singular beneficio que nos ha hecho librándonos del furor de nuestros enemigos.

Pero ¿de que modo podremos nosotros dar à

(59) Daniel cap. 3 v. 52. (60) Eccles. in praefac.

(61) *Hec est virtus una, non solum maxima, sed mater virtutum omnium.* Cicer. in orat. pro ea Pla.

(62) Ad Ephes. c. 5 v. 4. (63) Ad Colos. c. 3 v. 15.

(64) 1. ad Thesal. cap. 5 v. 18.

(65) 2. ad Thesal. cap. 1 v. 2.

Dios estas gracias? El real profeta David nos lo dice expresamente quando dudaba qué retribucion debia hacer al Señor por todo lo que le habia dado (66): *calicem salutaris accipiam*, decia, & *nomen Domini invocabo*, tomaré el cáliz saludable, é invocaré su santo nombre; que no es otra cosa como expone el docto Hugo cardenal (67), que abrazar la penitencia y practicar la oracion. Con que ved aquí el modo de rendir à Dios las mas solemnes gracias por el beneficio que nos ha hecho. Armémonos pues de la penitencia, porque su Magestad jamas desprecia un corazon contrito y humillado (68). Ella es la única que puede aplacar su justicia irritada por nuestros crímenes, pues aunque hasta aquí nos ha librado del mal, aun todavia nos amenaza con el castigo, y una penitencia verdadera es la mas à propósito para darle gracias por el bien que hemos recibido, y librarnos del peligro en que nos hallámos. ¡Que presente mas grato podemos ofrecer al Dios de las misericordias (69), que una conciencia limpia y purificada con las aguas saludables de la penitencia! Ella fue la que aplacó el furor de la ira de Dios contra los Ninivitas, pues apenas vió que se habian apartado del mal, quando tuvo misericordia de ellos y revocó lleno de bondad su castigo (70). Lo mismo debemos esperar nosotros abrazando la penitencia. Por tanto lloremos nuestras culpas, armémonos de la mortificacion, ciñámonos el cilicio, castigüemos nuestro cuerpo, y como discípulos de Jesu-risto crucifiquemos nuestra carne con sus vicios y

- (66) Psalm. 115 v. 13. (67) Hug. Card. hic.
 (68) Psalm. 50 v. 19. (69) 2. ad corint. cap. 1 v. 3.
 (70) Joanae cap. 3 v. 10.

concupiscencias, como dice San Pablo (71), porque aun no se ha apartado de nosotros la ira del Señor (72). De este modo manifestaremos à Dios nuestra gratitud y aplacaremos su justicia: *calicem salutaris accipiam*.

Invoquemos tambien su santo nombre dirigiendo al cielo nuestras oraciones para alabar y bendecir al Señor Dios de los exércitos. Alabémosle pues, porque él ha hecho impenetrables las puertas de esta ciudad à todos los esfuerzos del enemigo (73), y ha reunido dentro de ella à sus hijos y à los miserables, à quienes han perseguido tan cruelmente. El ha establecido la paz en sus términos, y ha echado su bendicion à todos los frutos de la tierra, de suerte que no nos ha faltado el mantenimiento necesario (74). El vela continuamente sobre nosotros que le amamos, y hará que perezcan miserablemente los impíos (75). El ha hecho que se nos anuncie su divina palabra, y que conozcamos su ley y sus mandamientos santos (76). Démosle muchas gracias porque en la presente ocasion ha sido nuestro abrigo, nuestro defensor y libertador (77). ¡Gracias à Dios, hermanos míos, que somos

- (71) Ad Galat cap. 5 v. 24.
 (72) Jerem. cap. 4 v. 3. (73) Psalm. 147 v. 2.
 (74) Psalm. 147 v. 3. = Es cosa de admirar que ni aun estando en esta ciudad mas de diez mil hombres de tropa, hayan faltado los víveres necesarios, y à precios corrientes y cómodos.
 (75) Psalm. 144 v. 21.
 (76) Psalm. 147 v. 8. = Los señores curas, varios clérigos particulares, y los misioneros de la santa Cruz predicaron à favor de la buena causa.
 (77) Psalm. 143 v. 2.

cristianos, y que podemos mostrarle nuestro agradecimiento por el beneficio que nos ha hecho! Estimémos como es justo este favor que no hemos merecido, porque ¿que somos nosotros sino vanidad y miseria (78)? Debíamos haber sido invadidos por los enemigos como otras muchas ciudades en castigo de nuestras culpas; pero el Señor ha tenido misericordia de nosotros y nos ha librado de su furor. Bendizcámoslo por tanto, y glorifiquémoslo invocando sin cesar su santo nombre: *Et nomen Domini invocabo*, porque habiéndonos librado como habeis visto de los inminentes peligros de la revolucion, debemos darle las mas solemnes gracias: *de magnis periculis à Deo liberati, magnificè gratias agimus ipsi.*

Y à vista de quanto os he dicho hasta aquí acerca de esta rebelion iniqua y sanguinaria, ¿que es lo que vosotros pensais? Yo me persuado que habeis creido firmemente que todo es una verdad clara y manifiesta, y que por tanto estais resueltos à huir y detestar las falsedades con que esos vandidos impíos pretenden alucinar à los pueblos. Sí, hermanos míos, no os dexéis engañar vosotros. Despreciad esa iniqua y odiosa rivalidad que fomentan los seductores entre criollos y gachupines: mirad como sospechosos y traidores à todos los que con la apariencia de compasion acriminan los hechos de nuestras tropas católicas, al mismo tiempo que disculpan los atentados horribles de los revolucionarios, y que refieren por ciertas algunas acciones malas de nuestros soldados y dudan de las pésimas de los contrarios. No hagis aprecio de semejantes producciones, estad sí creidos en que los

(78) Id. v. 4.

exércitos del Rey defienden nuestra América, conservan la religion de Jesucristo, y sostienen los derechos de nuestro legitimo soberano.

Estad firmes en nuestra fe católica, amad y defended à nuestra sagrada religion, à nuestra dulce pátria, à nuestro único y verdadero Rey Fernando VII. Resolvéos à morir y à derramar la última gota de vuestra sangre en su defensa, pues esta y no otra es la única causa justa que todos debemos sostener. ¡Que gloria seria para nosotros dar la vida por la religion, por la pátria, y por nuestro deseado monarca! Dichosos nosotros que no hemos abandonado la fe que profesamos, que no hemos conspirado contra la pátria en que vivimos, y que hemos sido fieles al rey que hemos jurado. Dichosos nosotros que hemos vivido siempre en una estrecha y caritativa fraternidad con los hermanos gachupines que siempre ha tenido esta nuestra santa Escuela. ¡Oh que gustoso y agradable es vivir como hermanos en dulce y amable compañía (79)! Por eso no ha habido jamas entre nosotros rivalidad alguna, pues todos hemos sido siempre unos mismos discípulos de Jesucristo, hermanos de su Escuela, hijos de la santa Iglesia, y vasallos de un mismo Rey. Dichosos nosotros que hemos tenido parte en esta tan justa defensa, pues ya que no hemos tomado las armas para batir al enemigo, hemos hecho lo que Josafat en la guerra contra los idumeos, que es orar por el buen éxito de nuestras tropas (80). Dichoso Querétaro por haber sido el antemural donde se han frustrado las fuerzas y proyectos de los contrarios,

(79) Psalm. 132 v. 1.

(80) Paralip. cap. 20 v. 1, 2, & 21.

por haber sido la ciudad de refugio para tantos desgraciados à quienes han perseguido, y por haber sido fiel, constante y victoriosa en esta cruel revolucion.

Pero todo esto ¿à quien lo debemos? Ya os lo dixè, hermanos mios, à Dios y à su Santisima Madre, que son los que nos han protegido con signos evidentes de amor y de benignidad (81); por lo que debemos esperar que sigan amparándonos como hasta aquí, y no debemos temer, como dixo Moyses à los israelitas (82), à ese pueblo inmenso de quien somos perseguidos, pues el Señor peleará y combatirá por nosotros, y no tendremos mas que hacer que permanecer en quietud. Mas para conseguirlo impetremos los socorros de nuestro Dios y usemos de los favores de nuestra medianera, mientras ella los hace correr sobre nosotros con abundancia. Dirijámosles à este fin nuestras humildes súplicas. Yo, yo hablaré por vosotros y por toda esta nobilissima ciudad, unid vuestras voces con la mia. Dios de misericordia y padre nuestro elementisimo, excitad en nuestros corazones justos sentimientos de agradecidos, pues no teniendo nada nuestro, digno de vuestra grandeza, necesitamos de vuestros dones para corresponderlos. Con nuestra penitencia y oracion os damos las mas humildes gracias por el beneficio que nos habeis hecho en librarnos de los terribles daños de esta cruel revolucion, y os pedimos reverentes que nos liberteis de ellos en adelante. Todos los habitantes de esta tan noble, como fiel y cristiana ciudad os lo piden así por el débil medio

(81) *Portionem suam signis evidentibus protegit.* 2. Machab. cap. 14 v. 15.

(82) *Exod. cap. 14 v. 13 & 14.*

de mi voz con las rodillas en tierra, con la confusion sobre los rostros, con las lágrimas en las mexillas, y con la mas dulce confianza en su compungido corazon. Guíadnos pues, Señor, por las sendas de la justicia: cercados nos vemos de enemigos, dirigid nuestros pasos, y no permitais que os perdamos jamas de vista, porque en sus bocas no se halla palabra de verdad, y su corazon está ocupado de vanidad y de perfidia. Sus gargantas son como un sepulcro abierto que exhalan un olor pestilente de mentiras, de traiciones y lisonjas. Haced que queden inútiles todas sus maquinaciones, pues vos nos habeis defendido con el escudo de vuestra benevolencia y proteccion. (83). Sus bocas están llenas de maldicion y amargura; sus pies corren veloces à derramar sangre: sus pasos conspiran à poner al inocente en dolor y en infelicidad: no conocen ni quieren conocer el partido de la paz, como hombres que no saben que cosa es temor de Dios (84). Tened pues misericordia de nosotros, porque esos hombres malignos nos tienen oprimidos y ningun instante del dia dexan de hacernos guerra, poniéndonos en continua tribulacion, porque son muchos los que pelean contra nosotros. Nos hacen estar en un continuo temor, mas siempre esperaremos nosotros en vos. Ellos conspiran contra nosotros observando todos nuestros pasos, y aguardando ocasion de quitarnos la vida; y así con vuestra ira quebrantad el orgullo de estos pueblos (85). Todos confiamos en que nos habeis de exaltar sobre los que se han levantado contra nosotros, y nos habeis de librar de estos hombres

(83) *Psalm. 5 v. 9.*

(84) *Psalm. 13 v. 3.*

(85) *Psalm. 55 v. 1, 2, & seq.*

iniquos (86). Por tanto, dirigid sobre nosotros una piadosa mirada de esos ojos benignísimos. Dad una señal manifiesta en nuestro favor para que queden confundidos los que mortalmente nos persiguen y aborrecen, viendo que os declarais por nosotros, y que acudis á socorrernos y consolarnos (87).

Y vos, Señora, augusta madre de Dios, consuelo, asilo, santuario de Querétaro, generala poderosa de nuestro ejército, patrona de nuestra provincia (88), en vuestra imágen del Pueblito, y de esta ciudad, y todo el reyno en la de Guadalupe (89), apoyad nuestras súplicas cerca de vuestro hijo, poned á su vista nuestras lágrimas: todos los que habitamos este lugar confiamos en vos, como que sois nuestra única esperanza (90); os tributamos las mas rendidas gracias por los beneficios que nos dispensais, todos vivimos y queremos vivir á la sombra de vuestro patrocinio: no despreciéis nuestros ruegos en las necesidades que sufrimos: libradnos de los peligros que nos rodean: conservad la vida de nuestro piadoso y sabio Virey el Exmô. Señor Don Francisco Xavier Venégas, que con sus acertadas disposiciones ha defendido nuestro reyno: bendecid al invicto, valiente, cristiano y victorioso general el Señor Don Felix Calleja con su esforzado ejército, que ha sido cierta-

(86) Psalm. 17 v. 49. (87) Psalm. 85 v. 15 & 16.

(88) Nuestra Señora del Pueblito fue jurada patrona de la provincia de Michoacan el año de 1745. Glorias de Querétaro pág. 93.

(89) Nuestra Señora de Guadalupe lo fue de esta ciudad y reyno el de 1737. Glorias de Querétaro pág. 199.

(90) *Spes unica nostra securissima apud Deum. S. Ephren. in thren. SS. V. Mariac.*

mente el reconquistador de toda la Tierra adentro: restituid la paz á nuestra América: conservadnos á todos en nuestra fe y religion: protegéd á nuestro deseado, inocente y jóven monarca el Señor Don Fernando VII, á quien amamos tiernamente: derramad sobre esta ciudad las bendiciones del cielo: alcanzádnos á nosotros la gracia y las virtudes, y para que consigámos todo esto y merezcámos un descanso eterno, libradnos de nuestros enemigos los insurgentes que conspiran contra nuestro bien (91): & *ab insurgentibus in me libera me. Amen.*

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

(91) Psalm. 58 v. 3°

